



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE ARTES



CONVOCATORIA CONSEJEROS FACULTAD  
DE ARTES



SANTIAGO, 25 de Agosto del 2015  
RESOLUCION Nº 150 /

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Universitario Nº 906 del 27.01.2009 en su Título IV "de las Unidades Académicas de Facultad" lo establecido en el Decreto Exento Nº 004522 del 09.03.2010 que norma los procesos generales de Elecciones y Consultas de las Unidades Académicas de la Universidad de Chile y sus modificaciones; el Decreto Exento Nº 0013621 del 17.05.2010 que delega atribuciones en Decanos(as) de Facultad y Directores(as) de Institutos respecto Elecciones y Consultas; Acuerdo del Consejo de Facultad de fecha 19 de Agosto del 2015;

RESUELVO:

Convócase a elección de cinco (5) Consejeros de Facultad de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 del D.U.E. 906 de 27.01.2009 que aprueba el Reglamento General de Facultades y el D.E. Nº 004522 del 09.03.2010 **Miércoles 14 de Octubre del 2015** y fijase el siguiente calendario:

Consulta y Escrutinio: Miércoles 14 de Octubre de 2015;  
Lugar de Votación Sedes: Las Encinas, Compañía y Morandé 750 de 9.00 a 17.00 (8 horas continuadas);  
Publicación Claustro Electoral con jerarquía y jornada: Jueves 03 de Septiembre;  
Plazo reclamos por error u omisiones: Jueves 10 de Septiembre;  
Plazo Inscripción de Candidatos: Lunes 28 de Septiembre en Vicedecanato;  
Sorteo Vocales de Mesa y su posterior constitución: Jueves 08 de octubre;  
Publicación definitiva candidatos: Miércoles 30 de Septiembre;  
Publicación Padrón Electoral: Jueves 02 de Octubre.

Anótese, comuníquese y cúmplase.

JORGE GAETE VILLALON  
VICEDECANO



CLARA LUZ CARDENAS SQUELLA  
DECANA



Distribución

- Contralor Universidad de Chile
- Prorector Universidad de Chile
- Directora Jurídica Facultad de Artes
- Directores Departamentos Académicos
- Directores Escuelas
- Integrantes Consejo de Facultad
- Integrantes Junta Electoral Local
- Archivo JGV/gkc

*Recibido.  
8/19/2015  
Decanato.*